



MODELO DE UTILIDAD

•65344

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

“COMPENSADOR DE DIRECCION PARA AUTOMOVILES”.

Solicitante: Don FRANCISCO PUIGGALI ROMERO,
de nacionalidad española, residente en
BARCELONA, Calle Tarrós, 10.

La presente solicitud se refiere a un compensador de dirección para automóviles que tiene una gama muy variada de utilidades.

Este dispositivo, destinado a quedar aplicado en
5 la parte posterior del coche, fijado en la carrocería, sirve para estabilizar el coche en caso de patinazo, o de viraje brusco, orientándolo a la dirección inicial. También es de mucha utilidad en caso de pinchazo a gran velocidad, pues permite mantener la estabilidad del
10 coche con solo tres ruedas, asegurando el equilibrio del mismo en una distancia comprendida entre los 15 y 20 metros, dando así tiempo a que el conductor pueda frenar. Una de las ventajas esenciales de este aparato consiste



en que por la disposición de unos cojinetes especiales queda eliminada prácticamente toda fricción, con lo que se consigue un funcionamiento seguro y rápido.

5 En su esencia se caracteriza este compensador de dirección por estar constituido por un tubo de acero cerrado en ambos extremos mediante sendas tapas que sirven de guías a dos resortes entre los cuales se halla alojado un contrapeso, deslizable en sentidos longitudi-
10 nal y transversal, que forma la masa muerta que actúa de compensador, quedando guiado este contrapeso por los resortes ya citados y por varios juegos de muelles y bolas alojados en correspondientes taladros radiales que sin impedir los desplazamientos mencionados del contra-
15 peso lo aíslan completamente de la superficie interna del referido tubo.

De acuerdo con otra característica de la invención, las tapas mencionadas llevan soldadas sendas tuercas interiores que sirven para la sujeción del compensador al coche mediante correspondientes tornillos y soportes.

20 Otras características y ventajas de la invención se desprenderán de la siguiente descripción que se hace con relación a los dibujos adjuntos que ilustran, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización. En dichos dibujos:

25 Fig. 1 representa un corte longitudinal, parcialmente acortado, del compensador de dirección de que se trata.

Fig. 2 es un corte transversal según II-II de la

Fig. 1, pero a mayor escala.

El compensador de dirección ilustrado está constituido por un tubo de acero 1, cerrado por ambos extremos mediante tapas soldadas 2. Por el interior de este tubo está alojado un contrapeso 3 provisto de porciones extremas 4 de menor diámetro que sirven de guías a dos resortes 5, los cuales, por su extremo exterior, están guiados por las tapas 2. Dicho contrapeso 3 lleva practicados, además, en la proximidad de sus porciones extremas, tres taladros radiales 6, cada uno de los cuales sirve de alojamiento a un muelle 7, una cazoleta 8 y una bola de acero 9. Estas bolas tienen por misión mantener separado el contrapeso 3 de la camisa 1 y permitir su fácil desplazamiento con supresión casi total del roce. Los muelles 7, que ejercen un empuje sobre dichas bolas, tienen que tener la fuerza suficiente para mantener el contrapeso 3 separado de la camisa 1, asegurando las cazoletas 8 un buen asiento de las bolas 9 sobre los respectivos muelles 7. Los resortes 5 dispuestos en los extremos del contrapeso 3 y que actúan en sentido longitudinal sobre el mismo, tienen por misión devolver al coche a la dirección inicial.

Las tapas 2, soldadas a los extremos del tubo 1 y constituidas de plancha de acero embutida en forma semi-esférica, llevan soldadas sendas tuercas interiores 10 que reciben todo el empuje de los resortes 5 y que sirven para ligar el compensador al coche mediante los tornillos 11 y correspondientes soportes no ilustrados en el dibujo. Estos soportes pueden tener diversas formas según el tipo

de coche a que el dispositivo tenga que ser aplicado.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del invento puede quedar sometido a variaciones de detalle.

5

N O T A.

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

10 1ª.- Compensador de dirección para automóviles, caracterizado por estar constituido por un tubo de acero (1) cerrado en ambos extremos mediante sendas tapas (2) que sirven de guías a dos resortes (5) entre los cuales se halla alojado un contrapeso (3), deslizable en sentidos longitudinal y transversal, que forma la masa muerta que actúa de compensador, quedando guiado este
15 contrapeso por los resortes (5) ya citados y por varios juegos de muelles (7) y bolas (9) alojados en correspondientes taladros radiales (6) que sin impedir los desplazamientos mencionados del contrapeso (3), lo aíslan completamente de la superficie interna del referido
20 tubo (1).

25 2ª.- Compensador de dirección para automóviles según la reivindicación 1ª, caracterizado porque las tapas mencionadas (2) llevan soldadas sendas tuercas interiores (10) que sirven para la sujeción del compensador al coche mediante correspondientes tornillos (11) y soportes.

3ª.- COMPENSADOR DE DIRECCION PARA AUTOMOVILES, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente

•65344

29



memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Barcelona, 29 de Marzo de 1958.

FRANCISCO PUIGGALI ROMERO
P.P.

J. GÓMEZ-ACEBO Y MODEI

P.P. 

ESCALA VARIABLE.

Fig. 1 · 65344

29

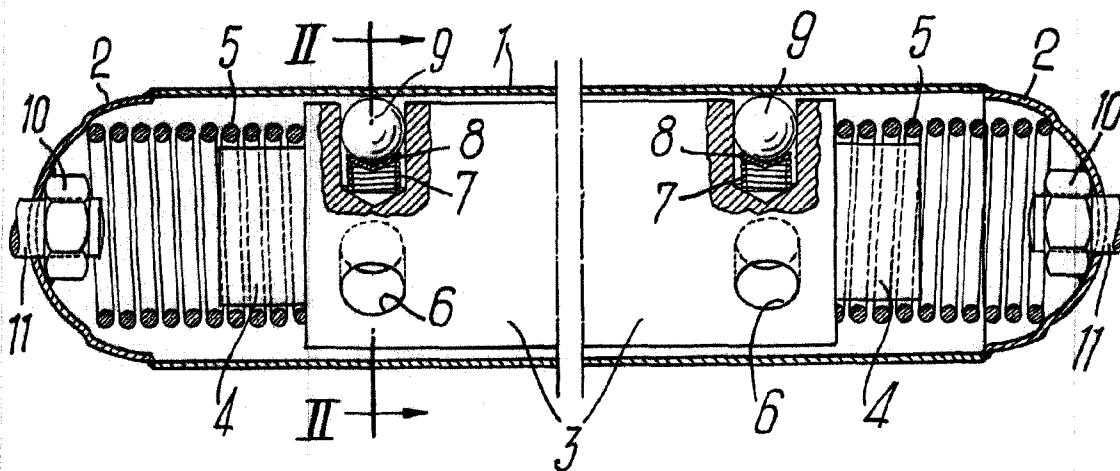
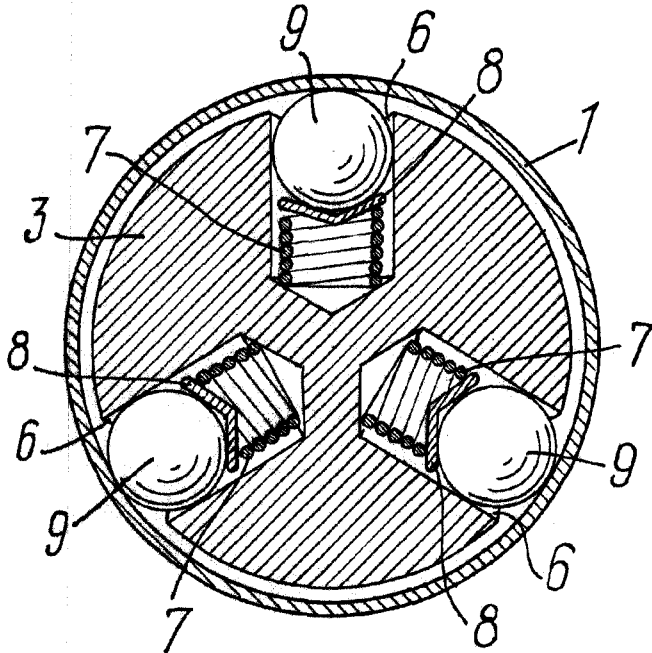


Fig. 2



BARCELONA, 29 de Marzo de 1958
FRANCISCO PUIGGALI ROMERO
P.P. GÓMEZ-ACEBO Y MODEI